

Indicadores de los Riesgos y la Seguridad

FUNDACIÓN MAPFRE ESTUDIOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD INTEGRAL

Introducción

Los niveles de riesgo y su complementario de seguridad están supeditados por las acciones preventivas y la accidentalidad registradas en el pasado. La medida de estos dos factores, entre otros procedimientos, viene dada por los indicadores estadísticos de poblaciones representativas de estructuras sociales (estado, comunidades autónomas, sectores industriales, etc.), sectores económicos y áreas de riesgo.

La relación entre las acciones preventivas, expresadas por los indicadores de su dimensión, y la accidentalidad, igualmente reflejada en sus indicadores, es manifiesta y puede ser establecida de tal forma que lleve a confirmar la eficacia y validez de las líneas de actuación desplegadas, o, en caso contrario, a corregir su dirección.

Con la publicación de los Indicadores de los Riesgos y la Seguridad correspondientes a 1997 se pretende proporcionar los principales hitos estadísticos de los factores de riesgos y de la seguridad en sus distintas parcelas con respecto a los que se puedan establecer la comparación de los indicadores particulares de cada empresa y situar su posición para la decisión de introducir nuevas acciones en sus programas de seguridad.

Aspectos generales de la Seguridad

Los aspectos incluidos están referidos a la dedicación a la Seguridad en todas sus áreas de riesgo: laborales y patrimoniales.

1. Costes de Seguridad frente a volumen de negocio

Dato (1996): 0,58%.

Fuente: Encuesta sobre organización y gestión de la Seguridad en la empresa. Fundación MAPFRE Estudios. Instituto de Seguridad Integral.

2. Pérdida económica media por accidente

Las pérdidas incluyen daños personales y materiales, tanto directos como indirectos.

Dato (1996): 330.000 pta./accidente.

Fuente: Encuesta sobre organización y gestión de la Seguridad en la empresa. Fundación MAPFRE Estudios. Instituto de Seguridad Integral.

Dato (1997): 225.000 pta./accidente.

Fuente: Encuesta sobre organización y gestión de la Seguridad en la empresa. Fundación MAPFRE Estudios. Instituto de Seguridad Integral.

3. Costes de la Seguridad por trabajador

Dato (1996): 102.000 pta./trabajador · año.

Fuente: Encuesta sobre organización y gestión de la Seguridad en la empresa. Fundación MAPFRE Estudios. Instituto de Seguridad Integral.

4. Personal del departamento de Seguridad respecto a personal de la empresa

Dato (1996): 1 técnico del departamento de seguridad por cada 321 trabajadores.

Fuente: Encuesta sobre organización y gestión de la Seguridad en la empresa. Fundación MAPFRE Estudios. Instituto de Seguridad Integral.

5. Tiempo de formación en Seguridad por trabajador

A. Personal adscrito al departamento de Seguridad

Dato (1996): 55,9 horas al año de formación en seguridad por trabajador de seguridad.

Dato (1997): 86,5 horas al año de formación en seguridad por trabajador de seguridad.

B. Personal de la empresa (total)

Dato (1996): 11,3 horas al año de formación en seguridad por trabajador.

Dato (1997): 11,5 horas al año de formación en seguridad por trabajador.

Fuente: Encuesta sobre organización y gestión de la Seguridad en la empresa y encuesta sobre implantación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en la empresa. Fundación MAPFRE Estudios. Instituto de Seguridad Integral.

Riesgos laborales

Valores absolutos

**1. Accidentes de trabajo con baja.
Ver tabla 1.**

Tabla 1

	1992	1993	1994	1995	1996	1997
En jornada de trabajo	635.213	537.848	537.625	589.661	616.237	677.138
- Leves	622.229	525.793	526.237	578.110	604.570	665.565
- Graves	11.759	10.939	10.362	10.543	10.685	10.515
- Mortales	1.225	1.116	1.026	1.008	982	1.058
In Itinere	39.762	34.458	34.201	36.607	39.338	45.952
- Leves	36.722	31.753	31.888	34.174	36.815	43.376
- Graves	2.561	2.289	1.983	2.092	2.201	2.181
- Mortales	479	516	330	341	322	395
TOTAL	674.975	572.306	571.826	626.628	655.575	723.090

Fuente: Estadística de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2. Enfermedades profesionales. Ver tabla 2.

Tabla 2						
	1992	1993	1994	1995	1996	1997
- Leves	4.254	4.395	4.616	5.666	6.885	8.219
- Graves	207	452	185	169	183	165
- Mortales	4	2	3	3	1	1
TOTAL	4.465	4.489	4.804	5.838	7.069	9.640

Fuente: Estadística de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Indicadores estadísticos

1. Índice de frecuencia de los accidentes de trabajo

Número de accidentes de trabajo con baja accedidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas.

Tabla 3								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	37,7	37,0	33,8	30,4	31,2	33,9	34,8	36,8

Fuente: Estadística de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2. Índice de gravedad de los accidentes de trabajo

Número de días perdidos (no trabajados) por baja debida a accidente de trabajo, por cada mil horas trabajadas.

Tabla 4								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	0,90	0,90	0,85	0,83	0,75	0,82	0,87	0,84

Fuente: Estadística de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

3. Índice de incidencia de los accidentes de trabajo

Número de accidentes de trabajo con baja, por cada mil trabajadores.

Tabla 5								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	68,6	66,9	61,6	54,6	56,1	60,6	61,9	64,9

Fuente: Estadística de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

4. Duración media de las bajas por accidentes de trabajo

Número de días (naturales) de baja por cada accidente y enfermedad profesional.

Tabla 6

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	23,9	24,4	25,0	27,3	24,2	24,1	25,1	22,9

Fuente: Estadística de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

5. Índice de incidencia de accidentes de trabajo mortales

Número de accidentes de trabajo mortales, por cada cien mil trabajadores.

Tabla 7

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	14,2	13,4	12,1	11,0	10,6	10,1	9,8	10,1

Fuente: Estadística de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

6. Índice de frecuencia de accidentes de trabajo mortales

Número de accidentes de trabajo mortales, por cada cien millones de horas trabajadas.

Tabla 8

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	7,83	7,41	6,67	6,12	5,87	5,63	5,51	5,76

Fuente: Estadística de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Riesgos de incendio

Valores absolutos

1. Víctimas mortales por incendio

Número de víctimas mortales en incendios.

Tabla 9

	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL	276	269	269	231	249

Fuente: Defunciones según la causa de muerte (1995). Instituto Nacional de Estadística. España.

Indicadores estadísticos

1. Índice de mortalidad por incendio

Número de víctimas por incendios, por millón de habitantes.

Tabla 10					
	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL	7,1	6,9	6,9	5,9	6,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) y elaboración propia.

2. Daños materiales por incendio

Estimación promedio anual: 0,12 por ciento P.I.B.

Fuente: World Fire Statistics Centre, The Geneva Association, Ginebra (1995).

3. Tasa de riesgo de seguros de incendios en industrias

Ver tabla 11.

Tabla 11						
	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Tasa¹ (ramo incendios)	0,86	0,89	0,98	0,94	0,83	0,75

(1) por mil pesetas de valor asegurado.

Fuente: Informe n.º 692 «Informe sobre grandes riesgos industriales» y n.º 716 «Guía de datos básicos del seguro», ICEA, Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras, España.

4. Tasa de riesgo de seguros de pérdida de beneficios en industrias

Ver tabla 12.

Tabla 12						
	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Tasa¹ (ramo pérdida de beneficios)	1,03	1,13	1,17	0,93	0,80	0,72

(1) por mil pesetas de valor asegurado.

Fuente: Informe n.º 692 «Informe sobre grandes riesgos industriales» y n.º 716 «Guía de datos básicos del seguro», ICEA, Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras, España.

Riesgos de intrusión y robo

Valores absolutos

1. Delitos contra la propiedad registrados

Tabla 13. Policía Nacional

Delitos	1992	1993	1994	1995	1996
Robos	425.820	422.221	382.719	375.948	413.088
Con fuerza en las cosas	330.773	328.971	298.066	296.805	322.147
Con violencia o intimidación	95.047	93.250	84.653	79.143	90.941
Utilización ilegal de vehículos ajenos	92.304	88.109	80.156	78.462	92.275
Hurtos	63.119	65.991	72.322	76.793	64.496
Daños intencionados	27.860	28.975	26.908	25.742	23.561
Estafas	6.996	8.318	8.285	9.097	9.804
Cheque descubierto	5.090	5.053	4.195	3.485	1.292
Estafas bancarias	3.766	3.919	3.131	3.763	3.332
Encubrimiento y receptación	3.227	3.621	3.784	3.264	3.167
Incendio/estragos	2.706	2.178	1.836	1.766	1.515
Otros	18.764	20.169	23.309	21.078	7.178
TOTAL	649.652	648.554	606.645	600.198	619.708

Fuente: Secretaría de Estado para la Seguridad. Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior. España.

Tabla 14. Guardia Civil

Delitos	1992	1993	1994	1995	1996
Robos	103.811	108.368	108.313	115.466	126.473
Con fuerza en las cosas	95.173	100.565	101.676	108.441	118.132
Con violencia o intimidación	8.638	7.803	6.637	7.025	8.341
Utilización ilegal de vehículos ajenos	21.490	19.589	19.612	20.385	21.641
Hurtos	15.624	17.040	19.454	22.560	19.038
Daños intencionados	6.716	6.871	6.660	7.371	6.505
Estafas	1.346	1.561	1.564	1.784	1.667
Cheque descubierto	1.364	1.419	1.262	1.111	384
Estafas bancarias	352	368	379	427	561
Encubrimiento y receptación	416	376	454	424	465
Incendio/estragos	1.841	2.593	1.543	1.283	1.084
Otros	5.637	4.527	6.092	6.944	4.059
TOTAL	158.597	162.712	165.333	177.755	181.877

Fuente: Secretaría de Estado para la Seguridad. Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior. España.

2. Víctimas mortales por actos malintencionados

Tabla 15

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	690	817	816	664	690	697	749	1.105

Fuente: Secretaría de Estado para la Seguridad. Dirección General de la Policía y Dirección General de la Guardia Civil. Ministerio del Interior. España.

3. Delitos contra la propiedad de carácter empresarial

Datos referidos al año 1995.

Tabla 16

Tipo	Número
Estafas inmobiliarias	324
Estafas bancarias	3.763
Estafas	9.097
Contra la propiedad intelectual	252
Cheques en descubierto	3.485
TOTAL	16.921

Fuente: Secretaría de Estado para la Seguridad. Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior. España.

Indicadores Estadísticos

1. Índice de mortalidad por actos malintencionados

Número de víctimas mortales por millón de habitantes.

Tabla 17

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	17,73	21,02	20,92	16,55	14,63	14,48	12,71	28,01

Fuente: Secretaría de Estado para la Seguridad. Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior. España.

Riesgos de la circulación vial

Valores absolutos

1. Número de víctimas en accidentes de circulación

Tabla 18								
	1990	1991	1992	1993 ¹	1994	1995	1996	1997
Muertos	9.033	8.836	7.818	6.378	5.615	5.751	5.483	5.604
Heridos graves	50.300	49.939	40.381	36.828	33.991	35.599	33.899	33.915
Heridos leves	103.091	97.934	87.764	80.365	79.725	85.833	90.258	91.332
TOTAL	162.424	155.709	135.963	123.571	119.331	127.183	129.640	130.851

(1) A partir de este año, el cómputo de muertos se realiza a 30 días después del accidente (anteriormente era a 24 h).
Fuente: Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior, España.

2. Número de accidentes de circulación con víctimas

Tabla 19								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Carretera	47.313	44.494	39.121	35.814	34.354	37.217	37.434	36.551
Heridos leves	54.194	53.634	48.172	44.111	44.120	46.369	48.154	49.516
TOTAL	101.507	98.128	87.293	79.925	78.474	83.586	85.588	86.067

Fuente: Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior, España.

Indicadores estadísticos

1. Índice de mortalidad por accidentes de circulación

Número de víctimas mortales en accidentes de circulación por millón de habitantes.

Tabla 20								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	232,1	227,3	200,4	163,2	141,9	145,2	138,1	141,2

Fuente: Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior, y elaboración propia.

Bibliografía

- Instrucciones Técnicas de Seguridad Integral. Fundación MAPFRE Estudios.
- «Encuesta sobre la organización y gestión de la Seguridad en la empresa 1996». Cuaderno de la Fundación MAPFRE Estudios, 40. Instituto de Seguridad Integral. Fundación MAPFRE Estudios, 1997.
- «Encuesta sobre implantación en la empresa de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales». Cuaderno de la Fundación MAPFRE Estudios, 44. Instituto de Seguridad Integral. Fundación MAPFRE Estudios, 1998.
- Anuario estadístico 1997. INE. Ministerio de Economía y Hacienda, 1998.
- Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales 1996. Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General Técnica. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Anuario estadístico de accidentes. Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior, 1998.
- Anuario del Ministerio del Interior, 1997. ■